ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS
Radicado: 00110-817-004745
Fecha: 23/10/2015 - 09:06 AM
Remitente: ANDRES PABON SALAMANCA
Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de
Destinatario: FRANCISCO HERNANDO LEAL MATEUS
Destino: Oficina Asesora de Comunicaciones
Folios: 1 Anexos: 1

MEMORANDO

110301

Bogotá D.C., 22 de octubre del 2015

PARA: Francisco Leal Mateus, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Publicación de informes en página web, Ley 1712 de 2014. Circular 63 del 16 de octubre de 2015, radicado IPES 00110-817-004563.

Respetado doctor Leal:

De conformidad con el literal d) del artículo 9 y literales e) y f) del artículo 11 de la Ley 1712 del 2014, adjunto disco compacto con los siguientes informes actualizados:

1. "INFORMES GENERALES 2015"
2. "INFORMES AUDITORIAS EXTERNAS"
3. "PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA"

Cada uno de estos informes contiene una hoja de cálculo como portada y los archivos vinculados a la misma para facilitar su visualización en la página web, lo cual comedidamente solicito que se continúe publicado bajo el mismo esquema que actualmente está presentado.

Es importante, crear un link relacionado con "Auditorías externas", en el que se incluya los contenidos definidos en los numerales 2 y 3.

Cordialmente,

ANDRES PABON SALAMANCA

C.C. Dr. Freddy Camilo Gomez Castro. Director General

Anexo: Un (1) CD

Elaborado por: Nhur Edith Gil Valero. Auxiliar Administrativo ACI

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

BOGOTÁ HUMANA